

## **Cuotas raciales, identidad negra y derechos en el Brasil\***

### *Racial quotas, black identity and rights in Brazil*

Gislene Aparecida

Profesora de Gestión de Políticas Públicas y del Programa  
de posgrado en Derechos Humanos de la Universidad de Sao Paulo.

Correo electrónico: gislene@usp.br

Fecha de recepción: enero 2008

Fecha de aceptación y versión final: junio 2008

#### **Resumen**

La implementación de políticas públicas basadas en criterios raciales para el acceso de estudiantes negros a las universidades en el Brasil divide a intelectuales respecto a la viabilidad de esta forma de acción afirmativa. Sin embargo, esta discusión ha considerado muy poco las perspectivas de los propios estudiantes. En este artículo se presentan datos sobre cómo los jóvenes, futuros beneficiarios del actual proyecto de ley, representan la política de cuotas y muestra cómo este tema revela la complejidad de la sociedad brasileña. Se sugiere por lo tanto, que esta cuestión sea abordada desde una perspectiva múltiple que nos permita reflexionar sobre los problemas que las sociedades multiculturales presentan a las teorías clásicas del derecho y la justicia.

*Palabras clave:* cuotas raciales, acción afirmativa, identidad negra, educación, derechos, Brasil

#### **Abstract**

The implementation of public policy that uses racial criteria as a way of ensuring access of black students to higher education in Brazil has divided the academic community. Whilst many agree with the policy, others have questioned the viability of positive discrimination policies within this context. Nevertheless, little has been done within this debate to consider the opinions of the students. This article presents information on those who are to benefit directly from the fruits of this policy and the way these young people understand and represent these quotas in action. Through this information, the complexity of Brazil's social reality can be revealed. The aim of this article is therefore to propose that this debate should be approached from multiple perspectives that allow us to reflect on the problems that multicultural societies pose to classic theories of law and justice.

*Key words:* racial quotas, positive discrimination, black identity, education, rights, Brazil

---

\* Proyecto patrocinado por la FAPESP, Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo.

## I

En el Brasil se encuentra en discusión un proyecto de ley que reglamenta las políticas públicas dirigidas a la población negra: el PL 73/199 que instituye cuotas *raciales*<sup>1</sup> en las universidades públicas. Este proyecto propone, entre otras cosas, la reserva de cupos para alumnos negros, mulatos e indios que hayan realizado íntegramente su formación en la red pública. Estos alumnos tendrían derecho a cupos en las instituciones federales de enseñanza por medio de la discriminación positiva y de acuerdo con el porcentaje de negros y mulatos en cada unidad de la Federación. A partir de este principio, se cree que la inclusión de un mayor número de individuos negros a la enseñanza superior va, gradualmente, a contribuir a la superación de las deudas sociales que el país tiene con esta población; siendo también, una de las maneras de efectivizar su inclusión socio-económica por medio de una formación calificada que les ofrezca mayores oportunidades de inserción en el mercado laboral.

Con todo, incluso antes de la aprobación de este proyecto de ley, muchas universidades públicas, a partir del 2004, adoptaron políticas de reserva de cupos para el acceso de jóvenes negros a las universidades.

Se alega que la inclusión social, con base en programas de acción afirmativa, tendrá como objetivo “no sólo restringir la discriminación del presente, pero sobretodo, eliminar los efectos persistentes (psicológicos, culturales y comportamientos) de la discriminación del pasado, que tienden a perpetuarse. Estos efectos se revelan en la llamada discriminación estructural, reflejados en las abismales desigualdades sociales entre grupos los dominantes y los grupos marginales” (Gomes 2003:30).

Estas medidas concretizarían el principio constitucional de la igualdad material y neu-

tralizarían los efectos de la discriminación racial. En este caso “la igualdad deja de ser simplemente un principio jurídico a ser respetado por todos y pasa a ser un objetivo constitucional a ser alcanzado por el Estado y por la Sociedad” (*ibid.*:21).

Autores como Kabengele Munanga (1996), Petronilha Silva (2003), Valter Silvério (2003), Antonio S. Guimarães (2000), Santos y Lobato (2003), Célia Azevedo (2003), Eunice Durham (2005), Peter Fry y Y. Maggie (2004), entre otros que discuten el tema, se dividen entre aquellos que se apoyan en las concepciones que siguen la tradición del liberalismo igualitario formalmente presentadas por autores como J. Rawls (2002), B. Barry (2001), A. de Vita (2002); A. Appiah (1994); y aquellos vinculados a una propuesta de política de la diferencia como las presentadas por teóricos como C. Taylor (1994), I. M. Young (1990), W. Kymlicka (1995).

Con todo, mi intención en este artículo no es discutir la validez de la implementación de la política de cuotas *raciales*. Establecí como problema a investigar cómo los beneficiarios de estas políticas las representan. Si las consideran como forma ideal de acceso a la universidad. Y mas aún, si la toman como una política que alteraría el cuadro de exclusión, desigualdad e injusticia social. Mi premisa inicial es la de que oír a los futuros beneficiarios es una forma eficaz de reflexión sobre los sentidos que esa política pública asume.

## II

Fue con este objetivo que, en el 2005, coordine<sup>2</sup> una investigación exploratoria sobre la percepción que estudiantes de enseñanza media tenían sobre las políticas de cuotas para negros, que en el Brasil viene siendo lla-

1 En este artículo el uso de la palabra *raza*, en cursivas, indica aquello que es convencional llamar “raza social” en oposición al concepto de “raza biológica”.

2 Colaboraron en este estudio los estudiantes/investigadores: Roseli Figueiredo Martins, Leon Santos Padiá, Kledir Henrique Salgado y Jorge Kawasaki.

mada “política de cuotas”, “cuotas raciales” o simplemente “cuotas”. La investigación hecha en la ciudad de Sao Paulo, consistió en la realización de entrevistas a través de preguntas cerradas aplicadas a estudiantes residentes en la periferia de la ciudad, en zonas con las peores condiciones de vida y mayor concentración de jóvenes que se declaran negros<sup>3</sup>.

Para el análisis de los datos recolectados recurrí a las técnicas de análisis de contenido propuestas por Laurence Bardin. Estas técnicas permiten tratar los datos de acuerdo con el análisis de las afirmaciones hechas por los entrevistados, deduciendo a partir de ellas un orden de ideas conectadas de modo casual. Bardin vincula el análisis de contenido a una relación de causa-efecto por medio de inferencias. “El aspecto inferencial (o deducciones lógicas) puede responder a dos tipos de problemas: ¿qué condujo a determinado enunciado? Este aspecto nos habla sobre las causas o antecedentes del mensaje y ¿cuáles son las consecuencias que determinado enunciado va probablemente a provocar? Esto se refiere a los posibles efectos de los mensajes” (Bardin 2002:34).

Al inicio de las entrevistas, se presentó a los jóvenes estudiantes los criterios del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) para la clasificación de los colores oficiales de la población brasileña (blanca, negra, mulata, indígena y amarilla) y se solicitó que se autoclasifiquen en el que cree es el color de su piel. Después se realizó a todos los entrevistados preguntas acerca de temas de identidad, políticas de cuotas, desigualdad *racial*, eliminación de la desigualdad *racial*.

La mayoría de los entrevistados se identificó como *mulato* o *negro*, e identificó a la población brasileña como mayoritariamente *mulata*. Aunque se les presentó los criterios de identificación de la IBGE, optaron por definiciones propias, las cuales fueron respta-

Gráfico 1. Autoidentificación *racial* de los jóvenes entrevistados.

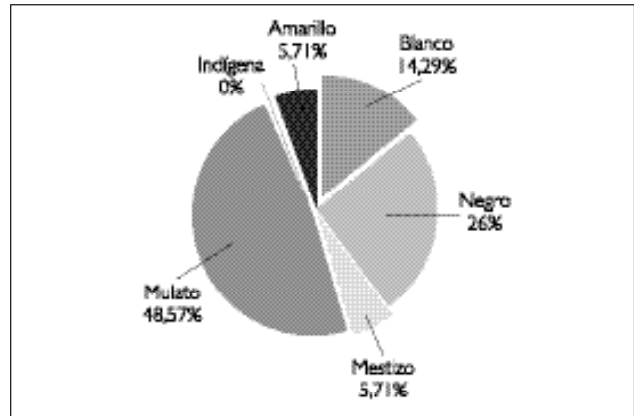
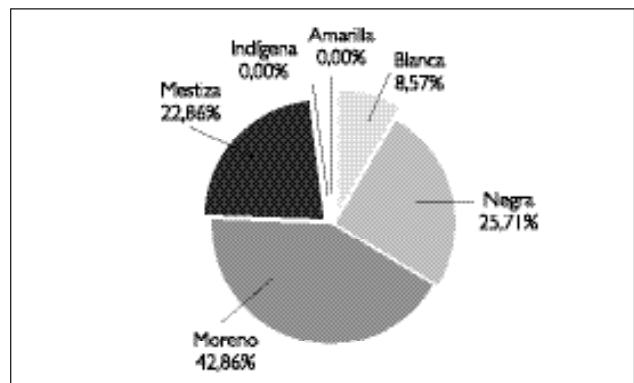


Gráfico 2. Identificación *racial* de la población brasileña de acuerdo a los entrevistados.



das en ese análisis (en lugar de *negro*, preferían el término *moreno* e introdujeron la categoría *mestizo* además de la de *mulato*).

Se observa (gráficos 1 y 2) que los entrevistados validan y refuerzan la idea de que la población brasileña está compuesta por una mezcla de razas y colores. La frase siguiente, enunciada por dos entrevistados, refleja el pensamiento de la mayoría de los jóvenes estudiantes: “El brasileño sería una mezcla de todo, es mestizo. Uno no encuentra brasileños de un solo color, ni los propios negros son de un mismo color”.

Al mismo tiempo que perciben a la población brasileña como mayoritariamente mulata o mestiza (gráfico 2), también creen que

3 Coordinadora de la Juventud de la Prefectura del Município de São Paulo [www.prefeitura.sp.gov.br/juventude](http://www.prefeitura.sp.gov.br/juventude)

Gráfico 3. Porcentaje de entrevistados (por autoidentificación racial) que consideran que hay desigualdades generadas en función de la raza o el color.

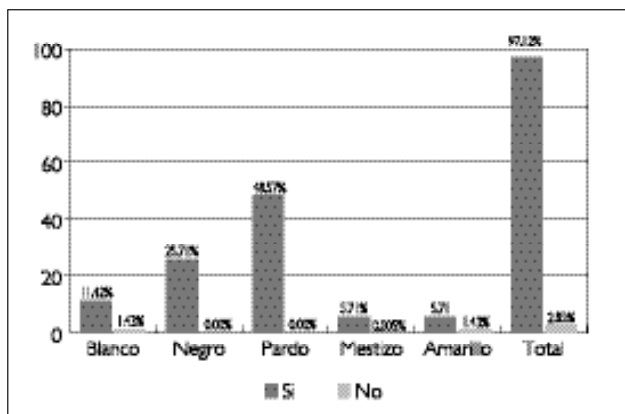
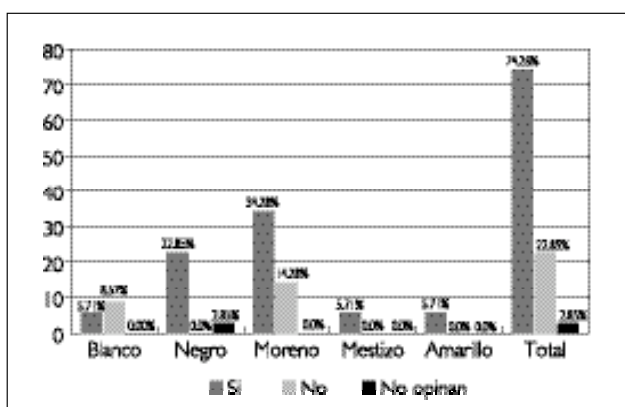


Gráfico 4. Entrevistados que consideran que las cuotas pueden contribuir a superar las desigualdades generadas en función de la raza o el color.



existen desigualdades en Brasil vinculadas a la raza y al color (gráfico 3). Afirman que hay prejuicios contra los negros, demostrado por lo estereotipos construidos en relación a ese grupo. Dicen: “Si tú estuvieras en la calle andando y otra persona caminara detrás tuyo, si esa persona es blanca, estas tranquilo. Pero si fuera un negro, la persona ya piensa que le va a robar”; “los blancos tienen más oportunidad. Una persona ve un negro en un carro importado [y piensa que] es un ladrón, si fuera blanco [pensaría que] es un empresario”. La discrimi-

nación también es señalada: “Vos vas a buscar un empleo y no lo consigues por más que ellos (empleadores) den las explicaciones, yo considero que es por causa del color”. La humillación y el dolor de ser observados: “Muchos blancos y pardos mejores, rebajan a los negros”; “los negros sufren más”. Es de esperar que, en función de esto, hubiese un apoyo unánime a las cuotas raciales. Más no fue lo que ocurrió en todos los grupos entrevistados

Los gráficos a continuación presentan los datos referentes a la percepción sobre las políticas de cuotas que ayudarían en la superación de la desigualdad racial (gráfico 4), datos sobre si la utilizarían como recurso para el acceso a la universidad (gráfico 5), y también sobre cómo se posicionan en relación a esta política (gráfico 6).

Los datos revelan que los jóvenes creen que las cuotas podrían contribuir a superar las desigualdades raciales (gráfico 4). En su mayoría, los jóvenes se muestran a favor de las cuotas, con excepción del grupo de jóvenes negros que se mostró mayoritariamente contrario a las cuotas. Como serían ellos los beneficiarios de esta política, intente comprender que los motivaba a asumir esta posición.

Los datos también indican desconocimiento de las políticas de cuotas y acciones afirmativas, ya que el 60% de los entrevistados afirmaron no conocerlas (gráfico 7); e incluso, muchos de ellos no asociaron de forma inmediata las políticas de cuotas como una forma de acceso a la universidad y en contra de la exclusión racial. Mientras el 60% de los entrevistados afirmaron, al inicio de la entrevista, desconocer las políticas de cuotas, al final de la investigación, 68,5% afirmó ya haber discutido las cuestiones presentadas a lo largo de la entrevista, destacando racismo, prejuicio, cuotas, acciones afirmativas como temas abordados con amigos, familiares o en la escuela (gráfico 8).

Los datos también indican que algunos estudiantes creen que las políticas de cuotas

pueden implicar alguna forma de discriminación. El argumento del 43% de aquellos que se posicionaron contrarios a las cuotas mantenían la creencia de que las cuotas colocarían en peligro el mérito personal de quien la utilizase. Algunos argumentos ofrecidos por los entrevistados indican esa percepción.

*Ese negocio de separar cupos para negros o indígenas, eso para mí es un prejuicio. Porque todo el mundo es igual, todo el mundo estudia, todo el mundo aprende [...].*

*Yo no estoy de acuerdo con eso. No creo que la persona tenga que entrar en la facultad por pertenecer a esa o aquella raza [...].*

*Tiene que ser por la capacidad de la persona y no por el color [...].*

A pesar de esto, la mayoría de los entrevistados contrarios a las cuotas afirmó que usarían ese criterio para acceder a la universidad por ser la única forma de conseguir llegar a la educación superior. Eso demuestra la oscilación entre la utilización de un derecho y la convicción sobre si es serio o correcto y lo más justo a hacer.

*Es el único medio que tenemos para entrar a una universidad, porque solo presentado [el examen tradicional] la oportunidad es poca. A veces tú tienes que correr a tras de esas cosas mismo. Usar un lado que tú no muestras. Tú quieres entrar muchas veces por tu mérito, pero tú no tienes oportunidad. Digamos, si yo tengo la oportunidad de las cuotas yo las voy a usar.*

Esa oscilación concuerda con la afirmación según la cual quien ingresa a la universidad por medio de cuotas raciales sería menos inteligente y tendría menos méritos que aquellos que optan por el sistema universal de acceso a la educación superior (los exámenes estándar<sup>4</sup>).

4 Cabe señalar que los exámenes de evaluación universal para el ingreso a las universidades públicas se basa, casi exclusivamente, en los temas que el estudiante debería haber recibido a lo largo de su formación.

Gráfico 5. Entrevistados que utilizarían el criterio de cuotas para ingresar a la universidad.

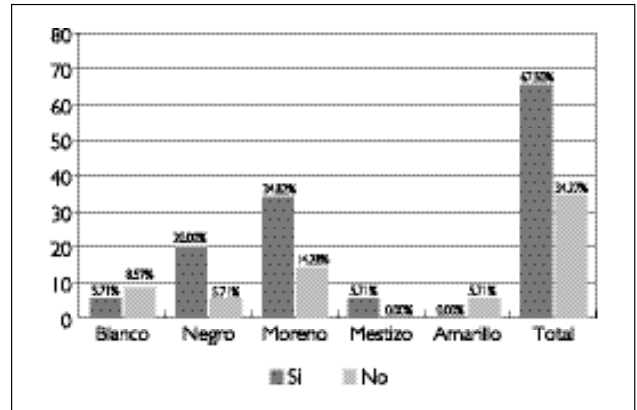


Gráfico 6. Entrevistados en contra o a favor de las cuotas.

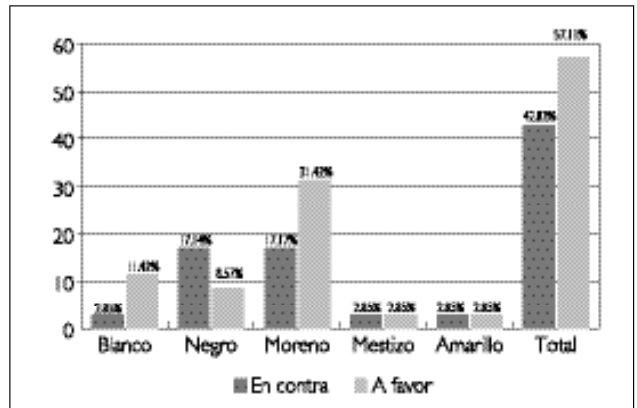


Gráfico 7. Entrevistados que conocían sobre las políticas de cuotas.

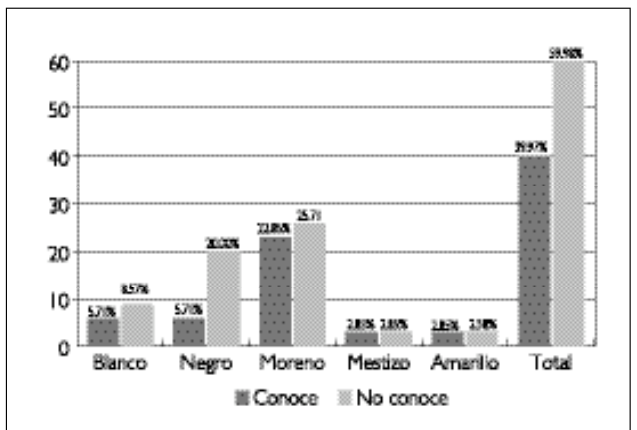
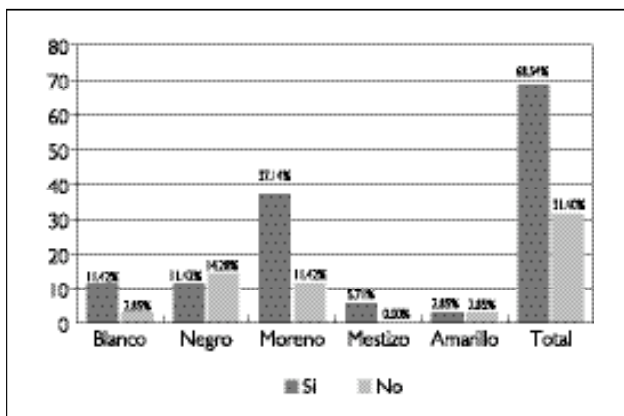


Gráfico 8. Entrevistados que habían discutido en otros espacios los temas presentados.



### III

La idea según la cual el acceso a la universidad vía cuotas raciales sería prueba de “ausencia de merito” tiene sus bases en argumentos presentados por teóricos que muestran que los negros no serían excluidos de las universidades en función de la discriminación *racial*, sino en función de deficiencias en su formación escolar a lo largo de sus 12 primeros años de estudios (lo que en el Brasil corresponde a toda la educación básica). Es esto lo que restaría sus oportunidades de aprobación en los exámenes de admisión de las universidades. Esos autores consideran que la política de cuotas es un mecanismo sin vínculos con la sociedad y la cultura brasileña, un elemento extranjero, ya que en el Brasil se valora el mestizaje y la mezcla entre pueblos, colores y culturas mucho más que la fijación en razas esenciales. Además, consideran que las cuotas, si se oficializan, dividirían a la población solamente en dos figuras legales de derecho: negros y blancos, y reintroducirían la figura viciada de las razas biológicas. Podemos señalar como los representantes más elocuentes de esta posición a Durham (2005), Maggie y Fry (2004), Azevedo (2004), entre otros. Según

ellos, cabría reformular la educación básica de modo que los jóvenes negros puedan tener éxito en los exámenes de admisión sin que fuese necesaria la reserva de cupos.

Por otro lado, aquellos que son favorables a las cuotas, argumentan que esa política sería la única forma eficiente de revertir el cuadro de exclusión de los negros, en la medida en que las desigualdades en el Brasil se establecen en función de la renta, raza y color. Solamente una política de cuotas desenmascararía el racismo y el mito de la democracia racial brasileña, según el cual habría una armonía entre personas de diferentes razas y colores (o el deseo efectivo de que esta armonía existiera). En este sentido, la política de cuotas también propiciaría una redefinición del modelo brasileño de relaciones *raciales* y de la propia identidad negra. Entre aquellos que apoyan esta posición encontramos a Bernardino (2002), Silverio (2003), Gomes (2003), Munanga (1996), entre otros. Para ellos, la aprobación en los exámenes de admisión de las universidades no sería prueba de merito, sino el retrato de los privilegios acumulados por el grupo blanco a lo largo de toda la historia del Brasil.

Toda esta discusión apunta a la valoración sobre cuanto reconocemos, en el Brasil, que las desigualdades son estructuradas por factores *raciales* además de los factores económicos. Los extractos abajo transcritos resumen la discusión que actualmente se entabla entorno a este tema. Un grupo afirma:

En primer lugar no estamos convencidos de que sea posible “corregir” siglos de desigualdad de cualquier orden, racial o no, por medio de una política de costo cero. Al final, la política de cuota no tiene costo material alguno. Nuestros “nativos” señalaran muchos costos de otro orden. El argumento de que las cuotas acabarían incentivando animosidades “raciales” no puede descartarse tan fácilmente, porque su lógica es cristalina. No se vence el racismo celebrando el

concepto de “raza”, sin lo cual evidentemente, el racismo no podría existir [...] cuando las cuotas raciales se tornan política de Estado, determinando la distribución de bienes y servicios públicos, nadie escapa a la obligación de someterse a una clasificación racial bipolar. El impacto sobre la sociedad como un todo no puede ser subestimado por tanto. [...] nada nos convence que la solución “universalista” fue, de hecho, agotada. (Fry y Maggie 2004:77).

#### Otro grupo alega que

El argumento ha de ser desarrollado aquí no niega que las acciones afirmativas pretenden corregir problemas relacionados con la justicia redistributiva experimentados por la población negra y parda, sobre todo en lo que respecta a la desracialización de la élite económica e intelectual brasileña. Al contrario, las acciones afirmativas son concebidas como instrumentos eficaces de corrección de problemas relativos a la redistribución de bienes económicos y cargos de poder a corto y mediano plazo. Sin estas políticas estaremos postergando la modificación de la composición de la élite brasileña para las futuras generaciones (Bernardino 2002:263).

#### IV

A pesar de toda esta discusión, muchos estudiantes ni siquiera imaginan que podrían tener acceso a la educación superior. El espacio entre la realidad en la que viven y aquella que el cursar una universidad puede representar es tan grande que no establecen esta tarea como meta. Está fuera de sus horizontes de deseo.

Wanderley Guilherme dos Santos demuestra que para entender por qué algunos grupos, en situaciones muy adversas, tienen dificultad para su movilización y para la exigencia del cumplimiento de sus derechos sociales es preciso considerar la privación relativa como una variable fundamental: “El triste

sentimiento de privación relativa, degradada por encima de la carencia absoluta, se instala precisamente en los intersticios que se expanden o contraen entre aquello de que se dispone y aquello que se ambiciona disponer, entre lo real cotidiano y el horizonte de deseo” (Santos 2006:131). El autor explica también que el sentimiento de privación relativa es el

[...] resultado de una percepción de carencias, relativas a otros que no las sufren, carencias que no deberían existir o que pueden desaparecer [...] las desigualdades implicadas en la privación relativa deben, en principio, ser objeto del entendimiento [...]. Cierta o erradamente, los individuos identifican el lugar social comparado en el que se encuentran y establecen el nivel o el estado en que deberían o podrían llegar a estar, en caso de que se descubran los medios, que existen y son virtualmente accesibles, para alcanzarlos (*ibid.*:148).

Por medio de un análisis apoyado en factores como renta, consumo y deseo, Santos estima que la tasa de privación relativa (o sea, las expectativas en relación a tener algo) aumenta en la medida en que se observa que fue posible obtener algunas cosas, en un corto plazo, en el pasado. Eso induce a creer que se podrá obtener más en un corto plazo en el futuro; aumentándose, entonces, las expectativas y el sentimiento de privación relativa. Yo tengo  $x$  que es poco, yo puedo tener  $y$  que es bueno y  $w$  que será mejor todavía. Entonces, me siento privado de algo que puedo tener, me muevo con el objetivo de tenerlo.

Con todo, si no hay la percepción de que hay una gran brecha entre lo que tengo y lo que puedo llegar a tener, si no hay la impresión de que sea posible reducir esta brecha o si no se percibe todavía que sea posible encontrar recursos para que esta reducción ocurra, la privación relativa deja de ser un punto de partida para la movilización de acciones colectivas y la efectivización de los derechos sociales.



En el Brasil, la brecha entre el desear y el poder tener es tan gigantesca, y la identificación entre la privación relativa y la privación absoluta es tan grande, que hace que los pobres y miserables no deseen porque no tienen, de hecho, ningún horizonte en el frente:

Es bastante probable que no solo la pobreza [...] más también el nivel de esa pobreza sean responsables por la demarcación de ese umbral de sensibilidad social, para quien cualquier cambio relativo es insuficiente para modificar por ejemplo, la cantidad e intensidad de expectativas, que en último análisis, presten dinamismo a la privación relativa. Para quien ese umbral, marca posiblemente el temor de la recaída o simplemente es peor lo que se espera obtener arriesgando organización y demandas. En este caso, ¿para qué soñar? (*ibid.*: 174).

La población más pobre, sin horizontes a desear, en la medida en que reconocen el costo del fracaso (quedar peor de lo que está), identifican la ausencia de condiciones para su movilización y viéndose sin salida, se conforman con quedarse como están para no empeorar todavía más. Todos los conocimientos que conducen a los jóvenes a ese conformismo contribuyen al mantenimiento de la distancia entre el nivel educacional de jóvenes blancos y negros en el Brasil.

Con todo, los datos de mi investigación revelan que, aún contrarios a las cuotas y creyendo en la cuestión del mérito, algunos jóvenes negros —aunque pocos—, no desisten de sus sueños y se arriesgan al acceso a la universidad por medio de cuotas. Entretanto, hay que reflexionar sobre los posibles conflictos vividos por esos estudiantes en la situación arriba graficada.

Para ellos, el acceso directo a la educación universitaria no está exento de miedo al prejuicio y a la vergüenza en función de la forma de admisión. Eso conduce a pensar en el alto costo de los derechos sociales en el Brasil.

Pocos entre los pobres y principalmente entre los muchos pobres y negros osan pensar en el acceso a la universidad como un horizonte posible. Aquellos que osan soñar, se encuentran con el miedo de que, para efectivizar ese derecho por medio de una política pública creada para ellos, todavía sufrirán la discriminación actual del ejercicio de su derecho. Chauí, discute esos aspectos:

En una sociedad como la brasileña podemos hablar de una división social del miedo, esto es las diferentes clases sociales tienen diferentes miedos. La clase dirigente teme perder el poder de sus privilegios; la clase dominante teme perder riquezas, bienes, propiedades; la clase media teme a la pobreza, al proletariado, al desorden; la clase trabajadora teme a la muerte cotidiana, a la violencia patronal y policial, la caída vertiginosa en la marginalidad, en la miseria absoluta, la arbitrariedad de los poderes constituidos. Esa diferencia de miedo es reveladora. Revela, en primer lugar, que los miedos de los que están en lo alto de lo político, económico y social son los de la pérdida de privilegios, miedos que dicen respecto de sus intereses. En contrapartida, los miedos de los que están en lo bajo de lo político, económico y social son la caída en la deshumanización, miedo a perder la condición humana y por esos miedos sabemos respecto a sus derechos (Chauí 1989:27).

Estas observaciones introducen la reflexión sobre lo complejo que es el tema de los derechos sociales en el Brasil, principalmente cuando se destinan a grupos específicos como es el caso de la política de cuotas. Si el tema de los derechos, por sí solo, moviliza una profunda reflexión sobre los miedos y los privilegios referentes a las clases y a los grupos sociales; la cuestión racial trae otra complejidad, pensar en qué medida esos privilegios se vinculan históricamente a un mismo grupo *racial* y en qué medida la implementación de



las políticas afirmativas cuestionan esos privilegios generando el miedo a perderlos.

Por otro lado, discutir políticas afirmativas sin considerar su efecto sobre las poblaciones beneficiarias es impedir entenderlas en su totalidad. Por eso afirmo que las políticas de cuotas deben ser reflexionadas desde una perspectiva que abarque su complejidad, evaluando también los efectos psicológicos y personales que pueden generar en los individuos beneficiados. No podemos descartar que, en el Brasil, el racismo es enmascarado, el prejuicio, aún siendo practicado, es sistemáticamente negado y las estructuras y las jerarquías son mantenidas en función de prácticas de cordialidad y paternalismo –en los espacios académicos mismo, como lo muestra J. C. Rocha (2004).

Las cuotas, como política pública, aseguran el acceso a las universidades, pero no pueden evitar el prejuicio que puede recaer sobre los beneficiarios y sobre los negros en general. No pueden evitar tampoco, que nuevas formas de estigmatización sean creadas de manera inmediata; contrarias a lo que el beneficio instituye. En el Brasil, el mismo uso de los derechos sociales, implica alguna forma de violencia que inhibe a los ciudadanos a usarlos.

Considerando todos estos aspectos, pregunto si sería equivocado pensar que las políticas de cuotas raciales, en vez de lanzarnos cada vez más hacia la adopción de políticas multiculturales, nos aproxima por el contrario, a los modelos de un liberalismo que estimula la competición entre los individuos. Alvaro de Vita considera que las políticas de admisión diferenciada para el acceso a las universidades pueden ser defendidas por el pensamiento liberal “sin incurrir en ninguna incoherencia de principio”, como formas de revertir las consecuencias de la discriminación racial (2002:11). Con ellas se mantienen las reglas del liberalismo sin alterar en nada sus condiciones y sus efectos. Tampoco pienso

que sería equivocado asumir que esta política estimularía la cristalización de identidades fijas, como forma de defensa y punto de partida para la construcción de redes de apoyo.

## Conclusión

El tema de las acciones afirmativas para negros se vuelve parte de la agenda política casi simultáneamente a las discusiones sobre la diversidad cultural (Azevedo 2004; Silveiro 2003). Las agendas fueron colocadas como si fuesen prácticamente una.

Sabemos que el multiculturalismo es señalado como una alternativa para un mundo en el cual las sociedades se vuelven cada vez más multiculturales y en el cual el liberalismo rígido estaría condenado, por no considerar las diferencias en nombre del universalismo. En el caso brasileño, admitir una política multicultural que beneficiase a los negros implicaría reconocer la importancia epistemológica de los conocimientos vinculados a los pueblos de la diáspora africana, valorizar esos trazos culturales y promoverlos en todos los espacios de saber. Estaría en juego una política de reconocimiento y de dignidad igual que desarrollase otra concepción sobre los saberes y valores que deben tornarse esenciales y prioritarios.

No podemos olvidarnos de los factores fundamentales que vinculan una política de reconocimiento a la afirmación de las identidades de los individuos y grupos minoritarios en sociedades que los discriminan. Taylor afirma que

[...] los grupos dominantes tienden a afianzar su hegemonía a través de la inculcación de una imagen de inferioridad en los sometidos. La lucha por la libertad y la igualdad debe entonces pasar por la revisión de esas imágenes. Currículos multiculturales están pensados para ayudar en este proceso de revisión (1994:66).

En este sentido, políticas multiculturales vinculadas a la educación serían el punto de partida prioritario para el *empoderamiento* de los grupos históricamente discriminados. Asimismo, pienso que es válido preguntar cuál política (multicultural o por cuotas raciales) serviría mejor para alterar el cuadro de desigualdades que se refleja en el acceso a las universidades en el Brasil. ¿Qué política sería más adecuada?, ¿cuáles serían los efectos más durables?, ¿qué representaría mayor avance en lo que toca a estímulos para la población negra y para su *empoderamiento*?, ¿cuál política sería más eficiente para la construcción de sociedades democráticas? y si serían ambas caras de una misma moneda, que inciden en las tretas que el tema de identidad y cultura reserva para todos los brasileños.

Cuando nos referimos a lo más simple del sentido común vivido por las poblaciones negra y blanca en el Brasil, lo que observamos es que al hablar sobre razas, colores e identidades se desarrolla una retórica cuyo objetivo es trascender la propia definición por medio de un “recuento” respecto a los colores, como si siendo negros o blancos se pudiese fingir que no se es. Esto se observa con bastante nitidez en el estudio efectuado por Robin Sheriff (2001) en el cual se destacan las innumerables expresiones que los moradores del *Morro do Sangue Bom*, en Río de Janeiro, utilizan para definir su color y el de los otros.

Sheriff dice que aprendió con rapidez lo que todo brasileño normalmente ya sabría: que cuando se habla de colores y razas en el Brasil, “la manera de hablar”, el lugar donde se habla y quien habla cuenta más para la comprensión y el sentido que se quiere transmitir que lo que se desprende del uso semántico-referencial de cada expresión. Concluye que:

Durante mi estudio en la comunidad, también aprendí que algunos hacían distinción entre lo que parecían percibir como el “ver-

dadero color” de la persona y las palabras convencionalmente usadas para hablar del color de una determinada persona. Cuando pregunté a una muchacha cuál era su color, ella se rió y dijo: “las personas me llaman blanca, pero no soy de ese color, yo soy morena. Yo soy, no se, ¿morena?”. De manera semejante, un hombre me dijo que su mujer era blanca. Entonces su risa aumentó: “Ella no es, pero la gente le dice así (Sheriff 2001: 221).

Se observa el mismo fenómeno en la investigación que realicé cuando los estudiantes dicen:

*Creo que soy amarilla. Porque no soy blanca, tampoco negra. Soy medio amarilla, cuando era menor creía que era blanca, porque todo el mundo decía que era muy blanca.*

*Por rasgos de familia me considero negra. La mayoría de mi familia es negra y con rasgos de negros. Yo ya soy un poquito más mezclada porque mi madre era blanca. Siempre he pensado para mí que soy mestiza, mulata.*

*Yo soy mulato, esta allí en mi registro: color mulato. Yo no digo que soy blanco porque tendría que tener ojos claros, cabellos claros. Entonces soy mulato. La gente me molestaba llamándome amarillo. Soy blanco, medio moreno, pero me considere siempre mulato.*

*Yo creo que soy mulata, porque para mí blancos son aquellas personas rubias ya, y morena son aquellas personas más oscuras. Entonces yo creo que soy mulata.*

*Soy blanca. Tengo descendencia de personas negras, pero me defino como blanca a causa de mi color. Siempre me he considerado blanca.*

Eso muestra la importancia de esta cuestión en la sociedad brasileña, el cuidado en describir los detalles de la apariencia de las personas, el color de piel y principalmente, la astucia entorno a la importancia de cada detalle.

También muestra la fantasía presente en el habla de cada uno, como señala Sheriff: se dice *moreno* para no llamarse negro.

Algunos de mis entrevistados definieron la palabra *moreno* en términos puramente alusivos, alguien que no es “ni negro ni blanco”, pero en verdad, las mismas personas en conversaciones, se refieren a amigos y parientes muy oscuros como *morenos*. Otros definen la palabra en términos referenciales, más que indicativos. Como dice una mujer: “*moreno* es para no llamarse negro” (Sheriff 2001:225).

Es decir, se dice *moreno* para no ofender.

La política de cuotas se funda en la mirada: es preciso mirar para ver quien es negro, quien es mulato y quien es indígena. Además de ver, es preciso que ese mirar se fije en estas características, las cuales también son la fuente de los beneficios vinculados a ellas por haber sido, otrora, fuente de prejuicios. Bajo estas circunstancias, es necesario que la palabra, esa retórica en todos sus contrastes semánticos, sea confrontada con datos colocados en perspectiva (lo que usted dice ser, lo que aparenta ser o lo que fueron o son sus ancestros).

La perspectiva crea una sensación de profundidad y de distancia, pero también engaña cuando intentamos alcanzar, por medio de ella, el horizonte que vemos. El horizonte es puesto a la vista, más es imposible de tocar ya que se modifica y se moviliza de acuerdo con el punto donde se encuentra el observador. Fijar los ojos en el horizonte no fija el horizonte, crear puntos de fuga no impide que el horizonte se mueva. Parece ser así con las políticas basadas en criterios inestables: cuando intentamos crear puntos de fuga, el observador cambia de lugar. Considerarse negro (negro o mulato), en el Brasil, puede cambiar de acuerdo con la posición del observador.

En otro momento<sup>5</sup> discutí el sentido de ese mirar y su relación con el deseo de armonía p presente en la sociedad brasileña. Aquí nuestro *cuando moveidizos* pueden ser los derechos que se apoyan en los artificios de la mirada.

## Bibliografía

- Appiah, 1994, “Identity, authenticity, survival: Multicultural Societies and Social Reproduction”, en Amy Gutman, coordinadora, *Multiculturalism: examining the Politics of Recognition*, Princeton University Press, Princeton.
- Azevedo, Célia Maria Marinho de, 2004, “Cota racial e estado: abolição do racismo ou direitos de raça?”, en *Caderno de Pesquisa*, en-ab, Vol. 34, No. 121, pp.213-239.
- Bardin, Laurence, 1977, *Análise de conteúdo*, Edições 70, Lisboa.
- Barry, Brian, 2001, *Culture and Equality: An Egalitarian Critique of Multiculturalism*, Harvard University Press, Cambridge Massachusetts.
- Bernardino, Joaze, 2002, “Ação afirmativa e a re-discussão do mito da democracia racial no Brasil”, en *Estudos afro-asiáticos*, Vol. 24, No. 2, Rio de Janeiro, pp. 247-273.
- Chauí, Marilena, 2000, *Brasil. Mito fundador e sociedade autoritária*, Perseu Abramo, São Paulo.
- , 1989, *Direitos Humanos e medo*. Brasiliense, São Paulo.
- Durham, 2005, “Desigualdade educacional e cotas para negros nas universidades”, en *Novos Estudos Cebrap*, julio, No. 66, São Paulo, pp. 3-22.
- Ferreti, Celso J., Gisela Lobo B. P. Taruce, y Dagmar M. L. Zibas, 2004, “Protagonismo juvenil na literatura especializada e na reforma do Ensino Médio”, en *Cadernos de Pesquisa*, maio/ago, Vol. 34, No. 122, Sao Paulo, pp. 411-423.
- Gomes, Joaquim Barbosa, 2003, “O debate constitucional sobre as ações afirmativas”, en Renato Emerson dos Santos y Fátima Lobato,

<sup>5</sup> Aparecida, Gislene, 2004, *Mulher negra, homem branco. Um breve estudo do feminino negro*, Pallas, Río de Janeiro.

- editores, *Ações afirmativas: Políticas Públicas contras as desigualdades raciais*, DP&A, Rio de Janeiro, pp. 15-57.
- Guimarães, Antonio Sérgio y Lynn Huntley, 2000, coordenadores, *Tirando a máscara. Ensaíos sobre o racismo no Brasil*, Paz e Terra, São Paulo.
- Hall, Stuart, 2003, *Diáspora*, Humanitas, Belo Horizonte.
- , 2004, *A identidade cultural na pós-modernidade*, DP&A, 9ª ed., Rio de Janeiro.
- Kymlicka, Will, 1995, *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights*, Clarendon Press, Oxford.
- Labato, Fátima y Renato Emerson dos Santos, coordenadores, 2003, *Ações Afirmativas. Políticas públicas contra a desigualdade raciais*, DP&A, Rio de Janeiro.
- Maggie, Yvonne, 2006, "Racismo e anti-racismo: preconceito, discriminação e os jovens estudantes nas escolas cariocas", en *Educação e Sociedade*, Vol. 27, No. 96, Campinas, pp. 739-751.
- Maggie, Yvonne, y Peter Fry, 2004, "A reserva de vagas para negros nas universidades brasileiras", en *Estudos Avançados*, Vol. 18, No. 50, São Paulo, pp. 67-80.
- Munanga, 2002, "A identidade negra no contexto da globalização", en *Ethnos Brasil. Cultura. Sociedade*, marzo, Año 1, No. 1, NUPENúcleo Negro da Unesp para Pesquisa e Extensão - Unesp, São Paulo, pp. 11-20.
- Munanga, 1999, *Rediscutindo a mestiçagem no Brasil*, Vozes, Petrópolis.
- Munanga, 1988, *Negritudes, usos e sentidos*, Ática, 2ª ed., São Paulo.
- Munanga, 1996, *Estratégias e políticas de combate à discriminação racial*. EDUSP, São Paulo.
- Rawls, John, 2002, *Uma teoria da Justiça*, Martins Fontes, São Paulo.
- Rocha, João C. C., 2004, *O exílio do homem cordial*, Museu da República, Rio de Janeiro.
- Santos, Boaventura Sousa, 2002, *A razão crítica da razão indolente. Contra o desperdício da experiência*. Cortez, 4ª. ed., São Paulo.
- Santos, Boaventura Sousa, 1989, "Reinventar a democracia. Entre o pré-contratualismo e o pós-contratualismo", en Francisco Oliveira y Maria Célia Paoli, *Os sentidos da Democracia*, Vozes, Petrópolis, pp. 83-129.
- Santos, Gislene Aparecida dos, 2004, *Mulher negra. Homem branco. Um breve estudo do feminino negro*, Pallas, Rio de Janeiro.
- Santos, Gislene Aparecida dos, 2001, *A invenção do ser negro*, Pallas/EDUC/Fapesp, São Paulo/Rio de Janeiro.
- Santos, Wanderley Guilherme, 2006, *Horizonte do desejo. Instabilidade, fracasso coletivo e inércia social*, FGV, Rio de Janeiro.
- Sheriff, Robin, 2001, "Como os senhores chamavam os escravos: discursos sobre cor, raça e racismo num motto carioca", en Y. Maggie y C. B. Rezende, organizadores, *Raça como retórica*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, pp. 213-237.
- Silverio, Valter Roberto, 2002, "Ação afirmativa e o combate ao racismo institucional no Brasil", en *Cadernos de Pesquisa*, No. 117, São Paulo, pp. 219-246.
- Silva, P. y Silveiro, Valter, 2003, organizadores, *Educação e Ações Afirmativas: entre a injustiça simbólica e injustiça econômica*, INEP, Brasília.
- Souza, Neusa Santos, 1990, *Tornarse Negro*, Graal, 2ª. ed., Rio de Janeiro.
- Souza, Jessé, 1997, *Multiculturalismo e racismo: o papel da ação afirmativa nos Estados democráticos contemporâneos*, Paralelo, Brasília.
- Sposito, M. et al., 2000, *Juventude em debate*, Cortez, São Paulo.
- Taylor, Charles, 1994, *The Politics of Recognition*, Princeton University Press, Princeton.
- Vita, Álvaro de, 2002, "Liberalismo igualitário e multiculturalismo", en *Lua Nova*. No.55-56, São Paulo, pp. 5-27.
- Young, Iris Marion, 1990, *Justice and the Politics of Difference*, Princeton University Press, Princeton.